

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

## ACTA No. 01

### ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA AL USO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SGP-APSB) AL MUNICIPIO PRIORIZADO EN RIESGO ALTO EN LA VIGENCIA 2022

#### DATOS GENERALES

FECHA:	18 de septiembre del 2023
HORA:	De 10:00 Am a 12:00 m
LUGAR:	Plataforma Teams Microsoft
ASISTENTES:	Wendy Lorayne Cardales Córdoba – Secretaria de Hacienda y Tesorería Darlin Mosquera Mena – Asesora Financiera Eduardo Mosquera Mosquera – Ex-Secretario de Planeación. Caren Paola Valencia D-Asesora
RESPONSABLES:	Julio Alejandro Garcia Ortega – Contratista MVCT
MUNICIPIO(S) ASISTIDO(S)	Acandí - Chocó

#### ORDEN DEL DIA:

1. Explicación del objeto de la asistencia técnica.
2. Presentación y aclaración de los indicadores incumplidos por la entidad territorial en el informe de monitoreo nacional al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB del año 2022.
3. Compromisos.

#### DESARROLLO

##### 1. Objeto de la asistencia técnica:

De conformidad con establecido en los artículos 2 y 20 del Decreto 3571 de 2011, modificados por los artículos 1 y 10 del Decreto 1604 de 2020 y el artículo 2.3.5.1.6.3.42 del Decreto 1077 de 2015, le corresponde al Viceministerio de

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Agua y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -MVCT a través de la Dirección de Política y Regulación, entre otras, la función de realizar el monitoreo de los recursos del SGP-APSB y brindar asistencia técnica con el fin de promover el uso adecuado de estos recursos, según lo establecido en los artículos 10 y 11 de la Ley 1176 de 2007.

De esta manera, el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico adelanta jornadas de asistencia técnica virtual, dirigida a los responsables de las secretarías de hacienda, oficinas de planeación y servicios públicos de la administración municipal, clasificada en riesgo alto en el monitoreo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB en la vigencia 2022 y el preventivo con corte al 30 de junio de 2023, con el fin de mejorar el reporte y la calidad de información para la vigencia 2023.

**2. Presentación y aclaración de los indicadores incumplidos por la entidad territorial en el informe nacional de monitoreo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB:**

Se explicó la metodología de evaluación de los índices e indicadores que se evalúan en el informe nacional de monitoreo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB, haciendo énfasis en las acciones que puede adoptar un municipio para el mejoramiento de los resultados en la calificación.



**FORMATO: ACTA**  
**PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01**

**Indicadores para determinar el nivel de riesgo de los municipios y distritos Resolución MVCT 1010 de 2021**

Indicadores	Fuente de información	Ponderación	Índice	Ponderación	Calificación	Nivel de Riesgo
Presupuestales/ Fiscales	FUT - CUIPO - PISIS - DNP - MVCT	48%	Gestión presupuestal	40%	0% - 40%	Riesgo Alto
			Uso y destinación de los recursos	60%		
Administrativos/ Planeación	SUI - SINAS - DANE	8%	Gestión administrativa y planeación	80%	41% - 79%	Riesgo Medio
			Gestión administrativa para municipios prestadores directos	20%		
Estratégicos/ Sectoriales	SUI - DANE - SIVICAP	44%	Cobertura	30%	80% - 100%	Sin Riesgo
			Calidad	65%		
			Continuidad	5%		

www.minvivienda.gov.co

**Índice de uso y destinación de los recursos**

**¿Para qué se mide?**

Para identificar el uso que las entidades territoriales le dan a los recursos del SGP-APSB, con el fin de determinar si las actividades en las que se comprometen y ejecutan presupuestalmente estos recursos se encuentran en el marco del artículo 10 y 11 de la ley 1176 de 2007.

15%	DEPARTAMENTOS (Artículo 10)	85%	DISTRITOS Y MUNICIPIOS (Artículo 11)
<p><b>1. ACTIVIDADES ELEGIBLES DE GASTO</b></p> 	a) Infraestructura	a) Subsidios (cat. 2-6 min 15% - FSRI)	
	b) Proyectos regionales de: agua para consumo; tratamiento y disposición de residuos líquidos y sólidos	b) Pago del servicio de la deuda	
	c) Servicio de la deuda adquirida para financiar infraestructura	c) Estudios, diseños e interventoría de proyectos de APSB	
	d) Preinversión para proyectos de soluciones alternativas de agua para consumo humano y doméstico o de saneamiento básico (estudios y diseños). <b>Decreto 1688 de 2020</b>	d) Fortalecimiento institucional	
		e) Construcción y mejoramiento de sistemas de AAA	
		f) Programas de macro y micromedición	
		g) Equipos para la operación y pago de energía operación de acueducto y alcantarillado Municipios prestadores directos categorías 5a – 6a. (Decreto 118 de 2020 y Res CRA 970 de 2022)	
		h) Participación, estructuración de esquemas regionales	

Además, se revisó conjuntamente el incumplimiento de los indicadores específicos y estratégicos utilizados para el monitoreo, y se mencionaron acciones que se pueden implementar para subsanarlos. Así las cosas, se orientó a la entidad territorial para que establezca estrategias de mejora que puedan aplicar teniendo en cuenta los resultados del monitoreo vigencia 2022 y el informe preventivo con corte a junio de 2023.

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

### 3. COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	No se concertaron compromisos		

### 4. Registro Asistencia Virtual:

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre2
1	9/18/23 10:07:27	9/18/23 10:08:53	CAREN PAOLA VALENCIA D
2	9/18/23 11:14:34	9/18/23 11:16:33	Eduardo mosquera mosquera
3	9/18/23 11:29:10	9/18/23 11:30:34	Wendy Lorayne Cardales cordoba
4	9/18/23 11:30:38	9/18/23 11:36:20	Darlin Mosquera mena

Elaboró: Julio Alejandro Garcia Ortega/Contratista Grupo Monitoreo SGP-APSB MVCT  
Fecha: 18 de septiembre de 2023